

El concepto de cuerpo desde la esfera de lo político.

López Nicolas Sebastián, Universidad Nacional de La Plata, Nicola.as@live.com

Pacheco Lucas, Universidad Nacional de La Plata, Prof.pacheco.lucas@gmail.com

Resumen: Este escrito se propone como un desarrollo ampliatorio del concepto de cuerpo desde la Asignatura Teoría de la Educación Física 1 y busca conceptualizarlo desde la esfera de lo político. Primero exponiendo el contexto que se entiende por político y luego relacionándolo con el cuerpo; comprendiendo que en todo lugar que se lo ubique socialmente se le impondrán cuestiones polarizadas, alegando a la implacable naturaleza para validarlos, y que es menester abarcarlo con una mirada crítica.

Palabras Clave: Cuerpo político, Educación Física, Lenguaje, Contexto.

La intención de este trabajo es acercarnos a una formulación del concepto de cuerpo político, que creemos se encuentra presente dentro de la Educación Física, para ello esgrimimos una definición global de lo político para luego centrarnos dentro del término del cuerpo y poder así relacionarlo con el lenguaje y el discurso performativo.

Lo político desde Otero¹, tomando como punto de partida a los romanos que desde el organicismo consideraban al cuerpo político como un

[...] modelo político se basa en una articulación de poderes que no se controlan entre sí, sino que cooperan y viven en concordia, siguiendo la metáfora clásica del funcionamiento del cuerpo humano. El cuerpo político es un todo absoluto: están compenetradas unas partes con otras y mantiene la salud en la medida en que todos los órganos desarrollan su función específica. (Otero, 2006, p 4.)

pero que no deja de tener una cabeza que lidere con equidad y razón al resto de la población, considerándolos parte del cuerpo, detrás de ir con la corriente, pero al mismo no siendo todos

¹ Artículo publicado en la "RES PVBLICA LITTERARVM" del Lucio Anneo SÉNECA Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política. Documentos de trabajo del grupo de investigación 'Nomos'. Universidad Carlos III de Madrid. Suplemento Monográfico Utopía 2006-16.

iguales, por el rol o función dentro de ese cuerpo. Si bien la autora profundiza con otros ejemplos, sobre los cambios de la concepción del cuerpo político, nos interesa realizar un salto sobre cómo la teoría organicista se irá alejando del originario ideal griego y conferirá cada vez más protagonismo y poder al monarca. Ya en la era medieval “no se tratará de una reciprocidad ni retroalimentación entre las distintas partes del cuerpo político; antes bien, ahora el rey como cabeza política pasa a tener el poder total y la relación se restringe a una mera unilateralidad” (Otero, 2006, p 6.)

Trayendo la mirada hacia la actualidad, a lo que nosotros podríamos entender que el orden de lo político aparece como un orden establecido por la comunicación e interrelación de las personas de la comunidad en la que se contextualiza. Esta más que dar jerarquía como sucedía en las comunidades de antaño, lo que permite es que se encuentre un funcionamiento “natural” de las cosas, marcando un paralelismo entre las funciones de cada ciudadano y su interacción con el medio que lo rodea (con sus alcances y obligaciones) con los órganos de un cuerpo humano. Entendiendo que este paralelismo y la puntualización de la palabra naturaleza permite aglomerar una idea bajo la sombra de lo invariable y necesario (que no necesita ser revisado para otorgarle verdad) además de permitir un mejor entendimiento de la misma. La contextualización de las comunidades redirigirá por diferentes caminos la construcción política, lo político dentro de lo social y lo cultural van mutando y variando dentro de cada comunidad específica.

Para enriquecer el análisis, traemos los aportes de Hobbes² con la utilización de una metáfora y del lenguaje, para entender al cuerpo político como algo que se piensa del orden de lo natural, pero que es una realidad construida. Entonces Hobbes plantea ese traspaso de ese orden natural a una construcción de orden artificial por medio de la capacidad del lenguaje para producir el orden y justificarlo. La metáfora del cuerpo como representación de la realidad.

La noción de cuerpo político ha tenido varias definiciones, se trata en cierto modo de un concepto. Como los conceptos de “justicia”, de “soberanía” o de “república”, la noción de “cuerpo político” designa una abstracción o una noción abstracta compuesta por varios atributos o elementos característicos. (Marquer, 2013. p. 37.)

² Publicación del Filósofo parisino Éric Marquer, denominado “La metáfora del cuerpo político y su crítica en el leviatán de Hobbes” (2013). Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas. ISSN: 2255-0968 <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna>

La unidad de los individuos al cuerpo político entonces no se entiende solo como referencia al cuerpo natural sino también a un cuerpo místico³ abstracto, una naturaleza visible y otra invisible de esa comunidad.

Ahora nos preguntamos, ¿cómo continuamos? Vamos a relacionar los conceptos a una Educación Física desde el ámbito formal⁴, situada en una Universidad Pública (como es el caso Universidad Nacional de La Plata) dentro de Argentina que es un país republicano y democrático.

Nosotros desde Educación física y atendiendo a lo que venimos postulando, consideramos al acto de educar como una acción política, por tanto, al hablar de lo político y cómo educamos cuerpos (no solamente), no podríamos dejar de destacar, que atendemos a cuerpos políticos. La metáfora biologicista a la que aludimos, apoya el desarrollo aunque el objeto a tratar sea político: este paralelismo permite el desenvolvimiento del campo de estudio/investigación a partir del mayor conocimiento de la disciplina con la que se trata el paralelismo. Fundamentar una metáfora, estructura las bases del amplio espectro de lo conocido y permite formar puentes de pensamiento para avanzar sobre aquella práctica³ que se está desarrollando.

No vamos a pensar al cuerpo político como un bloque predeterminado de ideas que busca un fin en específico, sino como la suma de individualidades encaminadas hacia una idea en conjunto que pueden o no estar de acuerdo pero igualmente vivir en una comunidad consensuada dentro de la democracia. El cuerpo político no se detiene en las individualidades pero si las tiene en cuenta al momento de contemplar las funciones en sociedad en pos de la paz y el bien común.

Tenemos que destacar según lo que entendemos de los autores que venimos desarrollando, sobre lo que consideran como organización o sistema en términos de sociales, y lo que dicen

³ La metáfora florece dentro del cristianismo y lo teológico-político.

⁴ Según Sirvent (2006) el universo educativo es considerado tripartito, ya que la educación se clasifica en: formal, no formal e informal. Para la autora la educación formal es la comprendida en el sistema educativo, institucionalizada, cronológicamente graduada y jerárquicamente estructurada, que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad. La educación no formal incluye toda actividad educativa organizada, sistemática, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños. Por último, la educación informal fue definida como un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente.

cuando es que estamos hablando de cuerpo político en referencia a las individualidades, pero como engranajes del funcionamiento de una gran maquinaria, en donde operan varias herramientas, entre ellas, según Hobbes el lenguaje, la metáfora, y agregando una categorías más, creemos o consideramos que el discurso de la performatividad dentro de estas aristas de cuerpo/s político/s, opera con gran fuerza, y no podemos hablar de performatividad sin mencionar a Judith Butler.

Para empezar estableceremos a la performatividad como el poder sistemático que tienen los discursos por sobre la sociedad para moldear y controlar los fenómenos impuestos. Por lo tanto, consideramos que:

La conformación de un sujeto político se da siempre en un contexto concreto resultado de multitud de ejes, y que sólo teniendo en cuenta los mismos podemos ir más allá del momento de irrupción corporal espontánea de la sola protesta para realizar efectivas transformaciones políticas.(Navarro, 2016. p. 168.)

Donde adhiriendo a este juego de palabras de plural a lo singular y viceversa, actuando como continuum, afectando la una a la otra. Entendemos al contexto como a la sociedad en la que se desarrolla el sujeto político, por otro lado, la multitud de ejes a todas las acciones que lleva a cabo el cuerpo para conformarse como sujeto político. Entonces al acto político de educar, lo consideramos parte del funcionamiento de esta maquinaria.

Pero, en esta maquinaria, como profesionales que llevamos adelante estas acciones políticas, debemos hacernos cargo de la parte que nos toca, ser críticos con nuestro desempeño, intervenir y acompañar los movimientos. Por más que los contenidos y saberes están planteados de forma general (por ejemplo los diseños curriculares que establecen consensos de saberes a una gran región) y mantenidos con el paso del tiempo (proyectando una estructura estable a futuro). Nosotros igualmente debemos enfocarnos en esas singularidades diarias y comprender que cada unx de nuestros alumnxs está atravesado por un contexto en común pero la implementación y su apropiación se completan de forma particular. Formando así cuerpos políticos.

Por lo tanto, podríamos concluir en que todos los matices socioculturales y políticos terminan expresándose a través del cuerpo, no hay acto que no implique una intervención de lo corporal ya sea extrínseca o intrínseca, exterior o interior, pública o privada. Estas mismas individualidades son las que se van expandiendo y conformando los modos de actuar y sentirse de la comunidad. En su multitudinalidad podemos entrever que es lo que nos expresan, que es

lo que buscan mostrar, hacia dónde se mueven sus ideas. Y es ahí, en ese cuerpo político general del contexto y los modos de obrar de esos cuerpos políticos individuales donde nuestras intervenciones son menester de nutrir en el amplio aspecto personal, cultural, conductual, de contenido, de experiencias variadas sin dejar de lado las posibilidades de acción y maneras de vivir que nos interpelan como personas y que es necesario que las incorporemos para desempeñarnos mejor y tratar comprender cómo funciona y los intereses del entorno en relación a nuestras prácticas educativas.

Lo que nos lleva a pensar cómo opera lo discursivo dentro de dicho acto educativo y preguntarnos ¿Cómo intervenimos? ¿Nos pensamos en relación a lo discursivo, dentro de lo profesional? ¿Qué cuerpos estamos formando? ¿Cuál es el propósito de nuestro despliegue pedagógico en los sujetos? ¿Qué pretendemos de esos cuerpos? ¿Existe una concordancia entre el saber disciplinar y los requerimientos del contexto social? Sobre estos cuerpos políticos ¿Es necesario o no la identidad para llevar a cabo las clases? ¿Como acto político, suma la identidad social individual? ¿Para qué?

Bibliografía:

- Marquer, Éric. (2013) “La metáfora del cuerpo político y su crítica en el *Leviatan* de Hobbes”. Université de Paris-Panthéon Sorbonne. *Ariadna histórica*. Lenguajes, conceptos, metáforas 2, pp 35-50. ISSN: 2255-0968 <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna>
- Navarro R, Clara. (2016). “Cuerpo, discurso, contexto. La performatividad del Cuerpo Político en Judith Butler”. Congreso de jóvenes investigadorxs con perspectiva de género, Sección 3: Identidades. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.
- Otero M, Sara. (2006). “El cuerpo político”. “RES PVBLICA LITTERARVM” del Lucio Anneo SÉNECA Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política. Documentos de trabajo del grupo de investigación ‘Nomos’. Universidad Carlos III de Madrid. Suplemento Monográfico Utopía 2006-16.